Colegio Santa María de Maipú

Departamento Historia

Guía de Autoaprendizaje N° 8.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

I Medios.

Nombre:_____Curso:_____Fecha:_____

UNIDAD 4: La configuración del territorio chileno y sus proyecciones.

Objetivo de Aprendizaje:

OA 13: Reconocer el proceso de ocupación de Valdivia, Llanquihue, Chiloé y el estrecho de Magallanes, y analizar su importancia estratégica para el Estado, destacando el rol de la inmigración europea y las relaciones con los pueblos originarios que habitaban esos lugares.

Recuerda que todas tus consultas las puedes realizar al correo electrónico historiaIro.smm@gmail.com de lunes a jueves de 15:00 a 17:00.

"El desarrollo de las guías de autoaprendizaje puedes imprimirlas y archivarlas en una carpeta por asignatura o puedes solo guardarlas digitalmente y responderlas en tu cuaderno (escribiendo sólo las respuestas, debidamente especificadas, N° de guía, fecha y número de respuesta)"

Es muy importante que revises la clase N°6 que está disponible en el canal de Youtube en el Departamento de Historia, para que puedas responder esta guía y facilitar tu trabajo de autoaprendizaje.

https://www.youtube.com/watch?v=NNvKX_6DAC4&feature=youtu.be

I.- Leer y analizar atentamente los distintos tipos de fuentes sobre el genocidio de los pueblos originarios en el sur y extremo sur de Chile, y luego desarrollar las actividades propuestas.

FUENTE 1

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación y la Municipalidad de Porvenir invitan a la comunidad magallánica a visitar el Patio Histórico del Museo Municipal donde se está desarrollando una nueva muestra, consistente en una recopilación de fotos de los aborígenes selk'nam de Tierra del Fuego, y al mural Genocidio Selk'nam, de los autores Richard y Nadia Yasic. Estas obras corresponden a una iniciativa financiada por FNDR 2013 –Actividades de carácter cultural del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena. Los autores de la obra indicaron que se trata de un trabajo surrealista, que muestra detalles de la historia del genocidio selk'nam en Tierra del Fuego, "historia que se justificó en pro del progreso de la época", indicó el artista Richard Yasic.

FUENTE 2: Mural Genocidio Selk'nam y exposición fotográfica en Porvenir. El Pingüino (Punta Arenas), 3 de diciembre de 2013. Recuperado de http://elpinguino.com/

FUENTE 3

EXTERMINIO DE LOS INDÍGENAS AUSTRALES

La historia de los pueblos indígenas australes de los últimos dos siglos es una de exterminio. En tan solo 150 años de presencia republicana en esta parte de Chile, dos de los cuatro pueblos originarios de la zona, los Selk'nam y los Aonikenk, han desaparecido para siempre, al menos del territorio nacional, en tanto que de los dos restantes, los Yagán y los kawésqar, sobreviven comunidades empobrecidas y asimiladas culturalmente, en evidente peligro de extinción.

Cabe reflexionar, desde la perspectiva de derechos humanos, respecto a la responsabilidad que la sociedad chilena y el Estado tienen en este trágico destino. No se trata de buscar culpables con un afán morboso, sino de conocer la verdad y aprender de lo que ella nos enseña.

Sin duda al Estado chileno cabe una gran responsabilidad en lo ocurrido con estos pueblos. Las autoridades de la época impulsaron una política de concesiones que en poco más de dos décadas entregaría a particulares nacionales y extranjeros gran parte de las estepas de Tierra del Fuego y la Patagonia chilena, como si ellas estuviesen deshabitadas. A de que los abusos en contra de los indígenas fueron cometidos en su gran mayoría por colonos y hacendados, y no directamente por funcionarios del Estado, las autoridades fueron ambiguas, por cuanto si bien condenaron estos hechos y sancionaron a algunos responsables, no adoptaron una política a objeto de impedir que tales abusos de repitieran y de garantizar la integridad de estos pueblos.

[…] La actual condición de los pueblos australes que sobreviven —Yagán y kawésqar— requiere de medidas urgentes, destinadas a preservar en vida el acervo físico y cultural de sus últimos descendientes. De lo contrario, en las próximas décadas seremos testigos de su irremediable extinción total. Solo a partir de una política pública específica es posible sustentar un plan estratégico, cualquiera sea su naturaleza.

Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera (2003). Los derechos de los pueblos indígenas en Chile. Informe del Programa de Derechos Indígenas. Santiago: Lom; Autor.

FUENTE 4: Video sobre el exterminio del pueblo originario Selknam u Onas.

https://www.youtube.com/watch?v=P5daiEGLo9Q

1.- Analizar las fuentes 1, 2, 3 y 4, examinando los conceptos de genocidio y de violación masiva de derechos humanos propuestos en las fuentes, explicando cómo se expresan en la pintura, tomando en cuenta el uso del color y símbolos utilizados (el paisaje, las ovejas, la figura del Selk'nam al centro, la balanza, entre otros), así como los personajes y sus acciones.

En el mural se pueden identificar en primer lugar a los indígenas ubicados en el centro la mayoría muertos, derramando sangre, generándose una mancha roja. Destacando un Selk´nam en posición de estar crucificado.

Se pueden identificar a los hombres que cazaban a los indígenas Selknam.

Se identifica además la transacción en donde una persona le entrega a otra las partes de los cuerpos de los indígenas asesinados y luego obtener una retribución.

Se identifica un manto blanco de las ovejas que fueron ingresadas al territorio sur de chile.

2.- ¿Por qué se debe estudiar la situación del pueblo Selk'nam? ¿Qué nos dice sobre nuestra historia y sobre el respeto a los derechos humanos?

Es importante estudiar la situación ocurrida con el pueblo Selk´nam, para que no se vuelva a repetir un atropello a los derechos humanos, como el ocurrido con el pueblo Selknam.

De nuestra historia nos dice que se han cometido atrocidades con pueblos de nuestro territorio y que se debe trabajar mediante políticas de Estado para no volver a cometer los mismos errores del pasado en la actualidad con los pueblos indígenas de nuestro territorio.

3.- Acciones como pintar un mural, ¿aportan en la recuperación de la memoria del pueblo Selk'nam y en evitar que su situación vuelva a repetirse? ¿Por qué?

Ese tipo de acciones, expresadas en un mural, ayuda a las generaciones a tomar conciencia, a la situación de maltrato y atropello de derechos humano vivido por el pueblo Selk´nam y otros pueblos del sur de nuestro territorio como por ejemplo el pueblo Yagán. Todo aquello con la finalidad que no se vuelva a suceder en un futuro.

En muchas ocasiones expresar un acontecimiento mediante una pintura y/o un mural, tiene una mejor recepción y asimilación de parte de las personas, ya que el impacto de la imagen nos entrega mucha información.

4.- ¿Cómo pueden contribuir a este propósito el Estado, la comunidad nacional y la comunidad local?

Reflexión personal.

5.- Según la fuente 4 ¿cómo ocurrió el genocidio Selk'nam? ¿Qué hicieron los migrantes europeos con ellos?

Según la fuente 4, el genocidio selknam ocurre desde que los europeos llegan al sur de Chile, primero quintándole sus espacios y después con la implantación de miles de ovejas que ocupaban grandes hectáreas de terreno, los indígenas se van quedando sin territorio donde poder habitar.

Los onas desconocían el concepto de propiedad privada, por lo que seguían cazando y recolectando por todas partes, esto provoco el descontento de los europeos porque decían que les estaban robando y comienza la aniquilación de los indígenas, les cortaban las orejas, los vendían como sirvientes, se comienzan a realizar practicas crueles aceptadas para exterminarlos. En el año 1881 se contabilizan 5.000, a principios del siglo XX no quedaban mas de 800. A todo esto se le sumas las enfermedades que trajeron los europeos.